



FEDERACIÓN BALEAR DE GOLF

Camí de Son Vida, 38- 1º, 07013 Palma – Teléfono: 971 722 753
fbgolf@fbgolf.com - www.fbgolf.com

Circular 29/2026

CAMPEONATO DE BALEARES MAYORES DE 65 AÑOS MASCULINO

CONDICIONES DE COMPETICIÓN

INTRODUCCIÓN

La Federación Balear de Golf organiza el Campeonato de Baleares Mayores de 65 Años Masculino, que se registrará por las siguientes condiciones de competición.

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores aficionados senior masculinos que cumplan al menos 65 años en el año de celebración de la prueba y que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la RFEG.

El hándicap máximo para poder participar será de 35.

El número de participantes estará limitado a 80.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los 80 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por orden de hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias. En el caso de exceso de participantes, tendrán preferencia aquellos con licencia expedida por la Federación Balear de Golf (BP).

2.- FECHAS

Fecha	Campo	Modalidad
22 de agosto de 2026	Golf Son Vida	Stroke Play Scratch (18 hoyos)

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stroke Play Scratch individual a 18 hoyos.

4.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través del siguiente enlace ([INSCRIPCIÓN](#)).

El cierre de inscripciones será a las 14:00 h del miércoles 19 de agosto de 2026.

El listado provisional de jugadores admitidos se publicará en la web de la FBG (www.fbgolf.com) a partir de las 16:00 h del mismo 19 de agosto.

Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 h del 20 de agosto para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635 491 045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com, siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

5.- DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El importe de la inscripción será de 65 € por jugador, que deberá abonarse al realizar la inscripción online.

Todos los derechos de inscripción serán para el club.

6.- ENTRENAMIENTO

Reserva previa en el club. El precio de la vuelta de entrenamiento será de 65 €.

7.- REGLAS DE JUEGO

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

8.- BARRAS DE SALIDA

Barras amarillas.

9.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para el campeonato. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento, y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada dará la clasificación de la prueba.

13.- SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch General, se resolverá por el sistema de play-off «muerte súbita», jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El comité de la prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Subcampeón, los jugadores empatados se clasificarán ex aequo y, solamente a efectos de trofeos, se desempatará con arreglo a lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch. Para el resto de premios de las categorías scratch y hándicap, se desempatará bajo lo establecido en el Libro Verde para desempates en pruebas scratch / hándicap (hándicap de juego y hoyos).

14.- TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón scratch general +65 años.
- Subcampeón scratch general +65 años.
- Campeón hándicap general.

Los premios no serán acumulables, prevaleciendo el scratch general sobre el hándicap.

Los trofeos se entregarán exclusivamente a jugadores con licencia BP.

La entrega de los premios se realizará en la Gala del Golf que organiza la Federación cada año.

15.- TARJETAS DE RESULTADO

La competición se celebrará con tarjeta de resultados en formato electrónico, con clasificación online y live scoring. La tarjeta de resultados se considera devuelta cuando el jugador valida la tarjeta o transcurridos 15 minutos desde su validación. Su uso es obligatorio y deberá de actualizarse hoyo a hoyo.

16.- COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han publicado en la página web de la FBG.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que, con fecha anterior, haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.